



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

**4741<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 16 de abril de 2003, a las 10.30 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Aguilar Zinser . . . . .	(México)
<i>Miembros:</i>	Alemania . . . . .	Sr. Schumacher
	Angola . . . . .	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria . . . . .	Sr. Tafrov
	Camerún . . . . .	Sr. Tidjani
	Chile . . . . .	Sr. Valdés
	China . . . . .	Sr. Wang Yingfan
	España . . . . .	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Gatilov
	Francia . . . . .	Sr. De la Sablière
	Guinea . . . . .	Sr. Boubacar Diallo
	Pakistán . . . . .	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria . . . . .	Sr. Wehbe

## Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

03-32682 (S)



*Se abre la sesión a las 10.35 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina**

**El Presidente:** De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Danilo Türk, Subsecretario General de Asuntos Políticos.

*Así queda acordado.*

Invito al Sr. Türk a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará la información que habrá de presentarnos el Sr. Danilo Türk, Subsecretario General de Asuntos Políticos. Doy la bienvenida al Subsecretario y le concedo el uso de la palabra.

**Sr. Türk** (*habla en inglés*): En el período transcurrido desde la última sesión informativa sobre el Oriente Medio, celebrada el 19 de marzo, la atención de la comunidad internacional se ha centrado en la crisis y la guerra en el Iraq. Al mismo tiempo, hay una conciencia cada vez más mayor de la necesidad urgente de encarar el conflicto del Oriente Medio. Al respecto, acojo con beneplácito la reciente reiteración del Presidente Bush y del Primer Ministro Blair de su compromiso por lograr avances mediante la aplicación del plan de acción.

En la presentación informativa de marzo ante el Consejo, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio, Sr. Terje Roed-Larsen, se refirió a la oportunidad que se había abierto luego del establecimiento del cargo de Primer Ministro de Palestina y de la designación del Sr. Mahmoud Abbas —Abu Mazen— a dicho cargo. Confiamos en que Abu Mazen y su gobierno sean confirmados próximamente por el Consejo Legislativo palestino. Tan pronto como se pueda después de esta confirmación, el Cuarteto presentará el plan de acción al

Gobierno de Israel y a la Autoridad Palestina y pedirá sus contribuciones sobre la manera de proceder con la ejecución de dicho plan. Será entonces cuando se iniciará el período crucial de la ejecución en la que el Cuarteto desempeñará un papel activo e imparcial. Las partes, con el pleno apoyo del Cuarteto y la comunidad internacional, deberán tomar las dolorosas medidas necesarias para poner término al actual ciclo de violencia y sufrimiento.

Las partes y la comunidad internacional deben estar preparadas a seguir el rumbo trazado en el plan de acción, por muy tortuoso y lleno de obstáculos que sea su curso. El proceso de aplicación de este plan de acción posiblemente no será fácil, pero su objetivo de una paz completa, justa y duradera en la región es demasiado importante para las partes para que se desista debido a dificultades iniciales.

Algunos de los obstáculos son evidentes. Desde la última presentación informativa ante el Consejo de Seguridad, 69 personas han perdido la vida en el conflicto palestino-israelí, 64 de ellas palestinas y 5 israelíes. Con ello el total de muertos desde septiembre de 2000 asciende a 2.566 palestinos y 766 israelíes.

El 30 de marzo, un atacante suicida hizo estallar una bomba en un café en la ciudad de Netanya, hiriendo a docenas de personas. El Secretario General ha condenado sistemáticamente tales actos terroristas. La Autoridad Palestina debe llevar a juicio a los que participaron en la planificación y la ejecución de estos ataques. Los grupos responsables de tales actos deberían cesar de inmediato toda forma de violencia.

En el mes de marzo, 103 palestinos perdieron la vida, lo que constituye la cuota mensual de muertos más elevada entre los palestinos en los últimos 12 meses. En tres ocasiones durante este mes, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han llevado a cabo ejecuciones extrajudiciales de supuestos terroristas en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Como consecuencia de estas operaciones han muerto y quedado heridos docenas de palestinos. Además, el 11 de abril, un activista de la paz británico, el Sr. Tom Hurndall, fue baleado en la cabeza por fuego de las FDI y se encuentra en coma. Este es el tercer incidente en las últimas cuatro semanas en que activistas de la paz extranjeros han resultado heridos o muertos por las operaciones de las FDI.

Pedimos de nuevo a las autoridades de Israel que abandonen el uso excesivo de la fuerza en zonas densamente pobladas y que protejan la seguridad de los

civiles, de conformidad con las obligaciones de Israel en virtud del derecho internacional humanitario. También reiteramos nuestra oposición a las ejecuciones extrajudiciales, y pedimos al Gobierno de Israel que desista de inmediato de tales actos provocadores. Israel, desde luego, tiene el derecho a la autodefensa, pero debe ejercer ese derecho dentro de los límites establecidos por el derecho internacional.

Hemos informado periódicamente al Consejo sobre el deterioro de la situación socioeconómica en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Debería ahora quedar claro para todos que ningún monto de asistencia de los donantes aliviará la crisis del territorio ocupado de Palestina. La única solución es permitir que la economía palestina funcione de manera normal. Eso puede ocurrir solamente con un cambio en el enfoque de seguridad de Israel que entrañe la eliminación de los puestos de control internos y el levantamiento de los toques de queda. Esto permitiría la reanudación de un entorno empresarial predecible, libre de las restricciones que inciden tan negativamente en la confianza de los inversionistas.

Debería agregar que las recomendaciones formuladas en agosto pasado por la Enviada Especial del Secretario General para asuntos humanitarios, Sra. Catherine Bertini, aún están por aplicarse; todavía falta mucho por hacer.

También debemos destacar que los daños a la sociedad palestina serían probablemente más difíciles de superar. Los últimos informes de investigación señalan que más de la mitad de los niños de la Faja de Gaza sufren de agudo desorden postraumático, debido a su exposición a la violencia y la destrucción. Si bien es difícil predecir los efectos de esta tendencia en la sociedad palestina al llegar a adultos estos niños, no es difícil imaginar que los niños traumatizados se conviertan en adultos traumatizados, a menos que cambie la situación. También se informa de un incremento en la violencia doméstica, fenómeno que tiende a aumentar en sociedades sometidas a severas tensiones.

No es difícil imaginar que un dolor y un trauma semejantes se les haya infligido a los israelíes, especialmente a los niños, que han vivido con el miedo del terrorismo. Ambos pueblos, palestinos e israelíes, necesitan librarse de la terrible carga de la violencia que han llevado sobre sí por demasiado tiempo.

Una preocupación adicional surge por la construcción aún en curso del muro de separación en la Ribera

Occidental. El Comité de Coordinación de Ayuda Local que reúne a todos los donantes encargó recientemente un informe sobre las consecuencias socioeconómicas del muro. Este informe será publicado pronto, pero están disponibles algunas conclusiones preliminares.

La senda proyectada para la primera fase del muro entra en algunos lugares hasta 6 kilómetros dentro de la zona norte de la Ribera Occidental. Intercepta caminos y redes de agua y formará una barrera entre los palestinos a cada lado del muro y sus tierras agrícolas, pozos, mercados y servicios públicos. Puede limitar la prestación de servicios sociales esenciales a la población palestina en el lado occidental de la barrera e inhibir sus intercambios comerciales si no ofrece un número suficiente de puntos de acceso para la movilización de personas y bienes. A algunos propietarios de tierras palestinos se les ha negado ya el acceso a sus propiedades. A otros solamente se les permite cruzar a pie o en carreta de burro, lo que hace difícil el transporte de maquinaria y productos.

El carácter unilateral de la planificación del muro por parte del Gobierno de Israel y su colocación dentro de la Ribera Occidental, encerrando pueblos tales como Qalqiliya y Tulkarm, podría tener consecuencias negativas en los esfuerzos del Cuarteto por establecer, mediante el plan de acción, un Estado palestino viable.

En esta descripción de las condiciones en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza se destacan los desafíos a los que hace frente el nuevo Primer Ministro de Palestina, Abu Mazen. Necesitará basarse en los avances impresionantes ya alcanzados en la reforma de la Autoridad Palestina. Abu Mazen tiene bases sólidas para edificar su gobierno, debido a sus éxitos notables al establecer la rendición de cuentas financiera y la reforma económica. Tendrá que trabajar arduamente para hacer que el desempeño del sector judicial esté a la altura del sector financiero.

El nuevo Primer Ministro tendrá que realizar dos tareas principales en la esfera de la seguridad. Debe restablecer el orden público en las zonas palestinas y hacer retroceder el desmoronamiento de la seguridad interna. Al mismo tiempo, debe adoptar medidas inmediatas para poner freno al terrorismo y enjuiciar a los que perpetren ataques terroristas. Debe garantizar que las zonas palestinas no sean lugares desde donde se lancen ataques contra los israelíes.

Esperamos que Abu Mazen tenga la capacidad de proseguir y ampliar el proceso de reforma palestino.

Tiene que demostrar que es un líder que garantizará al pueblo palestino el Gobierno transparente y eficaz que merece. También debe proporcionar a Israel un asociado en lo que respecta a la paz.

En su empeño, Abu Mazen debe recibir la cooperación y el apoyo activos de la comunidad internacional, en particular del Cuarteto. Los Gobiernos de Egipto, Jordania y Arabia Saudita, todos los cuales han avalado el plan de acción, han desempeñado papeles especialmente constructivos tanto antes como después del nombramiento de Abu Mazen y el Cuarteto seguirá en contacto estrecho con ellos en los meses venideros. El Presidente Arafat, quien decidió designar un Primer Ministro, y el Consejo Legislativo Palestino, que brindó su asenso, merecen una vez más que se los elogie por las medidas que han adoptado.

El Gobierno de Israel tiene una función importante que cumplir en cuanto a velar por que el nuevo Gobierno palestino tenga éxito. Entre las primeras medidas decisivas se incluirían contribuir a facilitar el proceso de reforma y actuar para que sean mínimas las repercusiones que provocan las medidas de seguridad en los pueblos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. La eliminación de los bloqueos internos y el levantamiento de los toques de queda serían acontecimientos que se acogerían con beneplácito. Naturalmente, el terrorismo que ha asolado a Israel, del cual han resultado víctimas hombres, mujeres y niños israelíes, presenta al Gobierno de Israel enormes desafíos. Pero tales medidas podrían ayudar a facultar a la Autoridad Palestina y a Abu Mazen a tomar medidas contra el terrorismo.

Hay que aplaudir igualmente las declaraciones que formuló recientemente el Primer Ministro Sharon en respaldo a un proceso de paz, en las que reconoce que Israel tal vez deba hacer “concesiones dolorosas”, incluso eliminar algunos asentamientos en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. La aceptación pronta del plan de acción y la ejecución activa del proceso por parte de Israel parecerían constituir una manifestación esencial del apoyo que expresó el Sr. Sharon.

Ahora me referiré brevemente a la situación de la región. Desde nuestra última exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, la situación a lo largo de la Línea Azul ha permanecido en calma. Sin embargo, el nivel de tensión sigue siendo elevado. En los últimos días, esta tensión se vio agravada por decenas de incursiones aéreas que realizó Israel en el Líbano y por el fuego antiaéreo de Hezbolá.

Ambas partes han asegurado a las Naciones Unidas y a otros interlocutores que se proponen mantener un entorno tranquilo en este momento de inestabilidad regional. Las autoridades del Líbano han mantenido una presencia de seguridad visible en el sur del Líbano, realizando patrullajes y estableciendo puestos de control móviles en gran parte de la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). El ejército libanés ha fortificado aún más los terraplenes y otros obstáculos a lo largo de la Línea Azul. Sin embargo, nos preocupa profundamente el número y la ubicación de las nuevas armas antiaéreas de Hezbolá próximas a la Línea Azul.

En varios días de este mes se constató un aumento de las violaciones aéreas de la Línea Azul por parte de Israel, y se observó sobre el Líbano el mayor número de aeronaves israelíes desde que Israel se retiró del sur del Líbano en mayo de 2000. Este acontecimiento inquietante está reñido con la intención que manifestó Israel. Hezbolá ha reaccionado con fuego antiaéreo, parte del cual atravesó la Línea Azul —acción que pone en peligro la calma que reina actualmente. Estos actos hostiles que llevan a cabo ambas partes podrían provocar el deterioro rápido de la situación en el terreno. Recae en el Líbano y en Israel la responsabilidad de impedir toda escalada a lo largo de la Línea Azul, y es importante que la comunidad internacional utilice toda su influencia con este propósito.

Es evidente que estamos a punto de reiniciar un proceso de paz en el Oriente Medio, mediante el plan de acción del Cuarteto, que se presentará a las partes una vez confirmado el gabinete palestino. En esta coyuntura, ante la realidad sombría que se cierne sobre el terreno, la prosecución de los ataques terroristas contra los israelíes y la agudización de la crisis humanitaria en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, el proceso constituye en este momento sólo una promesa. El camino trazado por el Cuarteto para el futuro representa la única esperanza realista para poner fin al ciclo actual de violencia y contraviolencia. El plan de acción, que brinda repuestas paralelas a cuestiones de seguridad, políticas, económicas o humanitarias, impone responsabilidades a cada uno de los agentes que participan en su ejecución.

Cada uno de estos protagonistas deberá aceptar el plan de acción —tal como se redactó el 20 de diciembre de 2002— y trabajar por su debida ejecución, y cada uno deberá adoptar medidas concretas y rápidas. La Autoridad Palestina debe tomar medidas inmediatas y

eficaces contra el terrorismo. El Gobierno de Israel debe aliviar la penosa situación humanitaria de los palestinos mediante el levantamiento de los bloqueos internos y del régimen de toques de queda. La comunidad internacional deberá prestar a esta iniciativa su apoyo pleno, coherente e imparcial a fin de ayudar a que las partes logren enfrentar con éxito los desafíos que tienen por delante.

Algunos observadores han sugerido que el plan de acción dista mucho de ser un documento perfecto, y que no satisface todas las necesidades de las partes. Evidentemente, no hay plan ideal. En el entorno inquietante de los conflictos del Oriente Medio, en que la confianza entre las partes es casi inexistente, es fácil afirmar que toda medida tendiente al logro de la paz conlleva riesgos potenciales. Puede ser cierto. Pero también es cierto que la falta de una solución negociada no ha conducido ni a la paz ni a la seguridad de los pueblos del Oriente Medio. El camino hacia la paz, según este plan de acción, será difícil y estará sembrado de obstáculos. La alternativa es un ciclo sostenido de violencia y trastornos económicos y sociales.

El plan de acción sigue siendo la mejor perspectiva para lograr la visión de dos Estados —un Israel, seguro y próspero e independiente y una Palestina, viable, soberana y democrática— que coexistan el uno junto al otro en paz y seguridad. Las Naciones Unidas han participado muy activamente en el seno del Cuarteto en la elaboración de este plan de acción y esperan con interés que se presente pronto a las partes. El Cuarteto ha presentado a los dirigentes y pueblos de la región la posibilidad de alcanzar una paz justa, duradera y general en los próximos años. Confiamos en que aprovechen esta oportunidad y que hagan de la paz una realidad.

**El Presidente:** Doy las gracias al Sr. Türk por la información amplia y precisa que nos ha proporcionado.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir nuestro examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 11.00 horas.*